



I BRIGADA AÉREA
Departamento Administrativo y Financiero
Jefatura

REPORTE DE INCIDENCIA DE CONTRATO ABIERTO (ART. 40 INCISO I RESOL. 4401/23)
LOTE N° 1 - O.G. 269 ADQUISICION DE SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	Servicio de despacho aduanero. Segun escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de aduanas) de 1 a 10.000.000	A LA FECHA EL CONTRATO ANTERIOR HA SIDO EJECUTADO AL 100%
2	Servicio de despacho aduanero. Segun escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de aduanas) de 10.000.001 a 50.000.000	
3	Servicio de despacho aduanero. Segun escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de aduanas) de 50.000.001 a 100.000.000	
4	Servicio de despacho aduanero. Segun escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de aduanas) de 100.000.001 a 250.000.000	
5	Servicio de despacho aduanero. Segun escala de precios establecidos en la Ley 220/93 (Aranceles profesionales de despachante de aduanas) de 250.000.001 y mas	


EDER GAMARRA BRITEZ
CAP AVL - JEFE DAF IBA

